



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: UT/SUT/117/2016

FECHA: 05/05/2016

INFORMACIÓN O DATOS SOLICITADOS, SI SE ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS: Por este conducto me permito solicitarle la siguiente información: 1. Cuáles son los artículos que regulan las candidaturas independientes en su legislación estatal. 2. Número de aspirantes a candidatos/as independientes que presentaron solicitud de registro. 3. Número de candidaturas independientes aprobadas por tipo de elección, para el proceso electoral 2015-2016, fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fueron aprobadas. 4. Documento del monto financiamiento público otorgado a las candidaturas independientes por tipo de elección (Diputados, munícipe y en su caso gobernador) fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fue aprobado. 6. Cuál fue el monto de financiamiento público otorgado a cada candidato/a independiente (señalar tipo de elección para la que contiene, en el caso de más de un candidato por tipo de elección, cuál fue el criterio de distribución. 7. Límite de financiamiento privado a los candidatos independientes, fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fue aprobado. Incluir en su caso lineamientos y acuerdos que modificaron lo



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

anterior. (Como fue el caso a nivel federal, mediante acuerdo INE/CG305/2015 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LAS REGALS PARA LAS APORTACIONES DE CARÁCTER PRIVADO REALIZADAS A LOS ASPIRANTES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. 8. Cuál fue el tope de campaña para el proceso electoral 2015-2016, fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fue aprobado.